

Sello
Lo mrs



Año de
1819.

una señal delm q. hiciera segun dño de em
peñar bien y fielmente en encargo, y en señal de
porecion se le dio a cada uno el asiento co
rrespondiente

En este Ayuntamiento se ha propuesto q. lo
q. lo componen q. el Cavo de la Partida actual
q. auxilio del Jurado no tiene todav aquella q. u
tidades q. se necesitan de representacion q. serin
dho Empleo, y teniendo presente q. A. Pedro Car
rasco tiene un merito contrahido en la penve
nacion de Malochoves y Ladrones de la ma
yor atencion p. uniformidad de Jotos e hie
ron p. Cavo de dha Partida a el referido q.
Pedro Carrasco de esta Ciudad quedando q.
convig. el Quando de depend. de la Partida
p. si en lo subcanto se distinguen con mayo
res meritos queda obtener este Empleo en
vacante

Porecion del J. En este Ayuntamiento se ha presentado D. Alonso Nio
Sindico Gral. Fern. Indio del nombrado p. el mismo Ayuntamiento.
quien lo acepto y juro segun dño de em peñar bien y
fielmente en cargo, y se le dio a cada uno el
correspondiente.

No habiendo otra cosa q. tratar se cerró este
Cavildo q. firman los v. r. con los porecionados de
q. Doy fe = m. do. Lordin: 1.º = Jener Pore

Man. Malochove
y Lopez durraion
Juan vivanco
Juan Sanchez
Molero
Lorenzo Fernandez
Alonso
Pedro Vilobos
Cavillo
Jenay de Paredes
Jenay de Paredes
Vivanco
Antonio Paredes
Antenas
Antonio Ramon
Juanado y Parado

